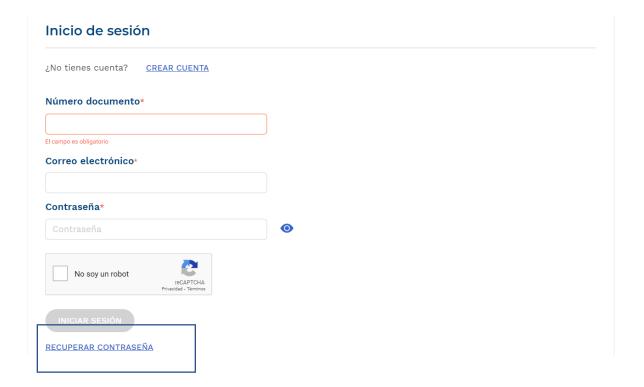
Paso a paso para la consulta de resultados Cuarta convocatoria del programa Jóvenes a la U

Paso 1:

Dirígete al enlace https://agenciaatenea.gov.co:9073/#/login

Paso 2:

Ingresa con el usuario y contraseña asignados durante la inscripción al sistema de información de la Agencia ATENEA. Si olvidaste tu contraseña tendrás la opción de restablecerla. Recuerda que el enlace para que realices este proceso se remitirá al correo que registraste durante la inscripción y estará activo dentro de la hora siguiente a su envío.

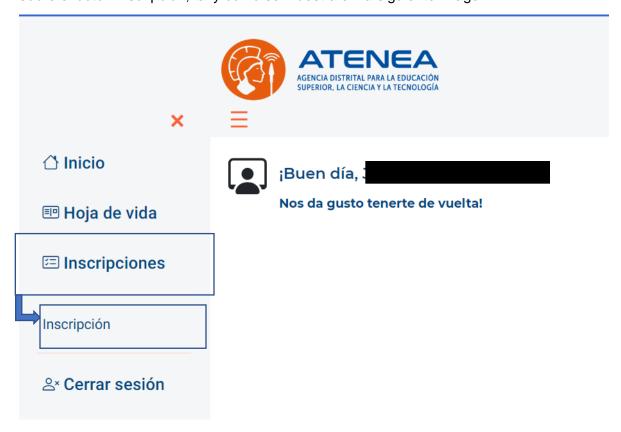


Paso 3:

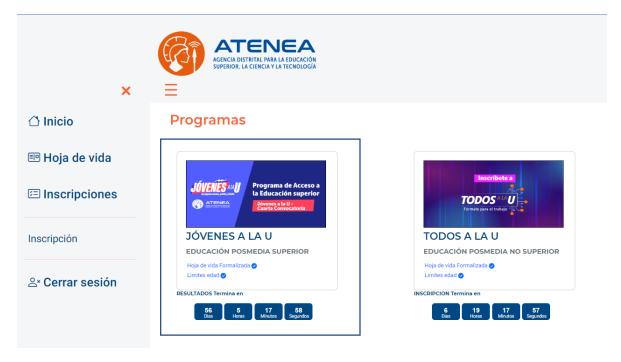
Una vez ingreses al sistema de información, visualizarás la siguiente pantalla. Dirígete al menú ubicado en la parte superior izquierda:



Una vez seleccionado el menú se habilitarán las siguientes opciones. Para visualizar los resultados de la convocatoria debes dar clic sobre el botón inscripciones y, posteriormente, sobre el botón inscripción, tal y como se muestra en la siguiente imagen:



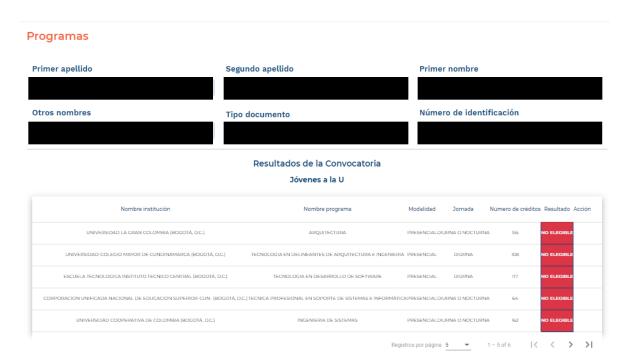
Se habilitará la siguiente pantalla que cuenta con los botones de las convocatorias de Jóvenes a la U y de Todos a la U. Debes dar clic sobre el botón de la convocatoria de Jóvenes a la U:



Paso 4:

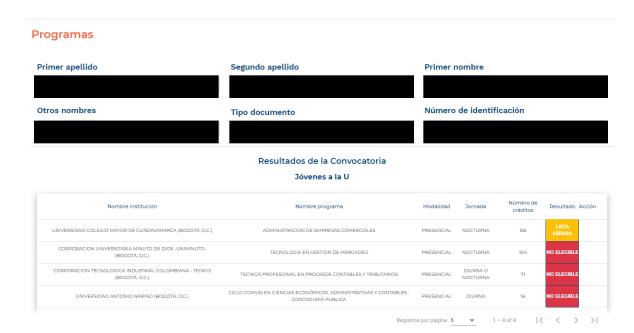
Dependiendo del resultado que obtuviste en la convocatoria se habilitarán distintas pantallas. A continuación, se describe cada caso:

Si no resultaste elegible en alguno de los programas en los que te inscribiste, visualizarás en la columna "Resultado" el estado No elegible en cada programa que seleccionaste durante la convocatoria. Si este es el caso, te invitamos a estar atenta(o) a futuras convocatorias que adelante la administración distrital para el acceso y permanencia en la educación posmedia.



Apreciada(o) joven: La Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología -ATENEA- agradece su participación en la convocatoria y la(o) invita a estar atenta(o) a futuras convocatorias que se adelanten en el marco de los diversos programas de fomento y permanencia en la educación posmedia

Si estás en lista de espera en alguno de los programas en los que te inscribiste, visualizarás en la columna "Resultado" el estado <u>"Lista de espera"</u> en el programa en el que obtuviste un puntaje cercano al del último elegible dentro de las y los inscritos. Si este es el caso, te invitamos a estar atenta(o) al posible llamado de la institución de educación superior, que te contactará si se libera un cupo.

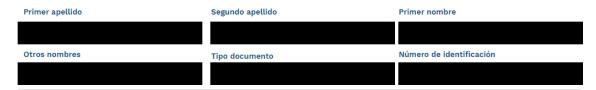


Apreciada(o) joven: la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología -ATENEA- la(o) invita a estar atenta(o) a su correo electrónico y teléfono celular pues en caso de que se libere un cupo en el programa académico, la Institución de Educación Superior podrá contactarla(o) para invitarla(o) a participar en Jóvenes a la U

Si fuiste seleccionada(o) en alguno de los programas en los que te inscribiste visualizarás en la columna "Resultado" el estado elegible. Para continuar con tu proceso de formalización del beneficio debes seleccionar el botón "Aceptar" que se encuentra en la columna "Acción".



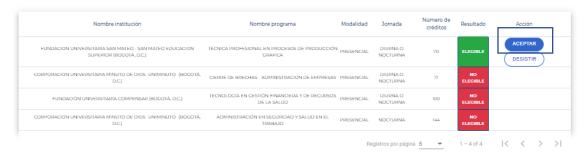
Programas



Resultados de la Convocatoria

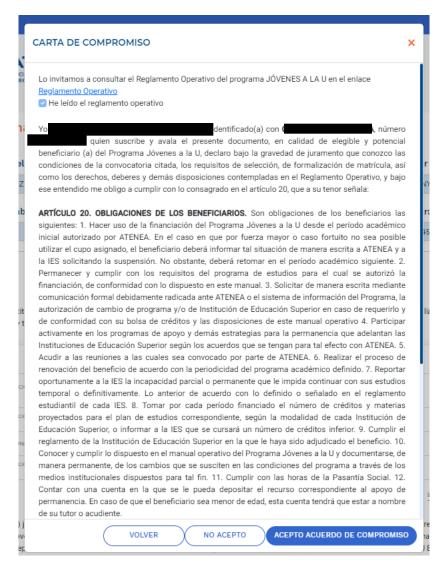
Jóvenes a la U

Nota: La Institución de Educación Superior para la que fue seleccionado(a) lo(a) contactará para adelantar el proceso de formalización de su matrícula. Por favor esté atento(a) a su correo y teléfono. Así mismo, revise continuamente la información que pueda ser remitida desde la Agencia Atenea.



Apreciada(o) joven: La Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - ATENEA- la(o) felicita por haber resultado elegible en la Cuarta Convocatoria del programa Jóvenes a la U. Para continuar con su proceso por favor seleccione la opción "Aceptación de Compromiso". Lea de manera juiciosa todos los aspectos contenidos en la carta y acepte sus condiciones en caso de estar de acuerdo. Tenga en cuenta que, si no acepta, NO PODRÁ FORMALIZAR SU BENEFICIO

Una vez selecciones el botón "Aceptar" se visualizará la carta de aceptación de compromiso. Ten en cuenta que para que se habilite el botón "Acepto acuerdo de compromiso" debes dar clic sobre el enlace que conduce al reglamento operativo del programa y leerlo de forma cuidadosa. La verificación de la lectura del reglamento operativo únicamente se producirá si el sistema identifica que abriste el enlace a dicho documento:



Nota: Si eres menor de edad, antes de visualizar la carta de compromiso se habilitará el siguiente mensaje. Ten en cuenta que el acudiente o representante legal que informaste durante el período de inscripciones debe revisar de manera cuidadosa estos textos:



¡Importante! Lee de manera cuidadosa el reglamento operativo del programa y la carta de aceptación de compromiso. En estos documentos se especifican las obligaciones que, como potencial beneficiaria(o) de Jóvenes a la U, debes cumplir. Recuerda que, además de aceptar la carta de compromiso, debes surtir el proceso de formalización del beneficio con la institución de educación superior en la que resultaste elegible.

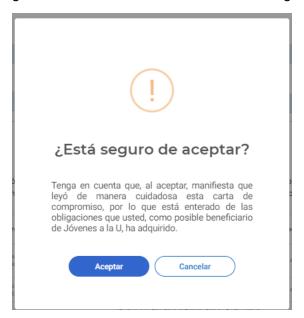
Paso 5:

Luego de aceptar el acuerdo de compromiso deberás suministrar tus datos de billetera digital. Si no tienes una cuenta en una de estas billeteras, te recomendamos abrirla en Bancolombia a la mano, Nequi, Daviplata, Dale, Movii o Powwi y retornar al sistema de información para culminar el proceso. Ten en cuenta que estas billeteras digitales son las únicas habilitadas para el giro de tu apoyo de sostenimiento siempre y cuando formalices tu beneficio.

¡Importante! Si eres menor de edad, debes suministrar la información de la billetera digital de tu acudiente.



Al dar clic sobre el botón "Continuar" se habilitará el siguiente mensaje. Al aceptarlo, no será posible realizar ninguna modificación sobre la información registrada:



Recibirás en tu correo electrónico una confirmación de la aceptación de la carta de compromiso en la que se detallará la fecha en la que realizaste el proceso y el consecutivo. Ten a la mano este correo ya que la institución de educación superior solicitará el soporte para continuar con la formalización de tu beneficio:

Apreciada(o) elegible
Confirmamos la aceptación exitosa de la carta de compromiso del programa. Este es el primer paso para formalizar su beneficio ante la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología-ATENEA- y la Institución de Educación Superior (IES) en la que resultó elegible. Para continuar con el proceso, le recomendamos estar atenta(o) a su correo electrónico al cual remitiremos el instructivo correspondiente, así como el detalle de los documentos que deberán ser remitidos a la IES. Tenga en cuenta que las IES fijan el calendario de formalización de forma autónoma por lo que debe asegurarse de cumplir satisfactoriamente con todas las actividades indicadas en los tiempos establecidos.
Recuerde que en esta etapa se realizarán todas las validaciones asociadas a la información suministrada durante su inscripción.
įFeliz díal
Cordialmente.
Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - ATENEA
NOTA: A continuación enviamos datos y copia del acuerdo de compromiso
Número Aceptación Acuerdo Compromiso: 00028
Fecha Aceptación Acuerdo Compromiso: 2023-01-03
Correo electrónico:

ilmportante!

Si no recibes el correo, ten en cuenta que el servicio de envío automático puede demorarse un poco cuando un número elevado de personas están interactuando con el sistema de información. Asegúrate también de revisar la bandeja de SPAM.

Paso 6:

Si resultaste elegible, pero deseas desistir de la posibilidad de formalizar tu cupo, debes dar clic sobre el botón "Desistir". Te recomendamos revisar de manera atenta los mensajes de ayuda que se habilitan para este proceso y tener en cuenta que, una vez desistas, no habrá lugar a que solicites posteriormente la formalización de tu beneficio.



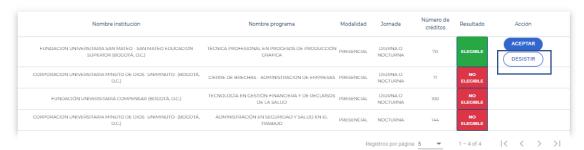
Programas



Resultados de la Convocatoria

Jóvenes a la U

Nota: La Institución de Educación Superior para la que fue seleccionado(a) lo(a) contactará para adelantar el proceso de formalización de su matrícula. Por favor esté atento(a) a su correo y teléfono. Así mismo, revise continuamente la información que pueda ser remitida desde la Agencia Atenea.



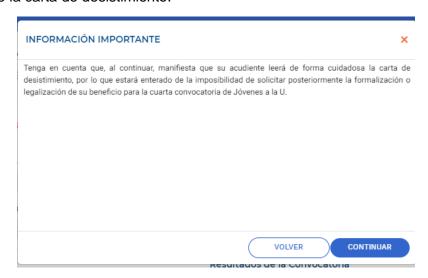
Apreciada(o) joven: La Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - ATENEA- la(o) felicita por haber resultado elegible en la Cuarta Convocatoria del programa Jóvenes a la U. Para continuar con su proceso por favor seleccione la opción "Aceptación de Compromiso". Lea de manera juiciosa todos los aspectos contenidos en la carta y acepte sus condiciones en caso de estar de acuerdo. Tenga en cuenta que, si no acepta, NO PODRÁ FORMALIZAR SU BENEFICIO

Al dar clic sobre el botón "Desistir" se habilitará la siguiente pantalla en la que podrás describir la razón por la cual no quieres continuar con tu proceso. Ten en cuenta que el suministro de esta información es voluntario:



ilmportante! Si eres menor de edad, posterior a la selección del botón "Desistir" aparecerá la siguiente pantalla. Para continuar con el proceso deberás declarar que la persona que

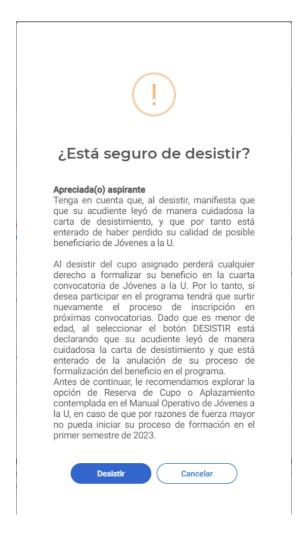
registraste como acudiente en el momento de inscripción leerá de manera atenta el contenido de la carta de desistimiento:



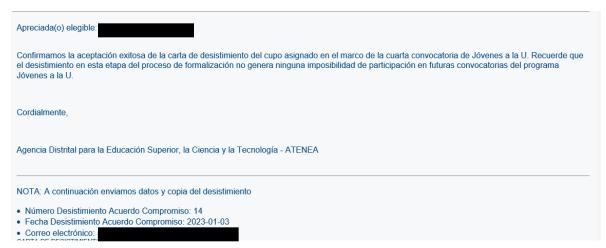
Al seleccionar el botón "Continuar" podrás visualizar la carta de desistimiento. Si eres menor de edad, aparecerán los datos del acudiente que registraste durante tu inscripción. Si eres mayor de edad, únicamente se mostrarán tus datos. Ten en cuenta que para que se habilite el botón "Acepto desistimiento" debes dar clic sobre el enlace al reglamento operativo y leerlo atentamente. Solo así se validará la condición de "He leído el reglamento operativo". Te recomendamos leer de manera atenta el contenido de la carta de desistimiento.

Reglamento Operativo
He leído el reglamento operativo No ha leído el reglamento operativo
Yo identificado(a) con T
y/o representado legalmente por identificado(a) col
número quien suscribe el presente documento, en calidad de elegible del Programa Jóvenes a la U, declaro bajo la gravedad de juramento que conozco todas y cada una de las condiciones del Programa y que, a pesar de conocer los requisitos de selección y de formalización/legalización del beneficio, así como los derechos, deberes y demás disposiciones contempladas en el Reglamento Operativo, he decidido voluntariamente no continuar con el proceso para la formalización y/o legalización de mi beneficio ante la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología -Atenea, y para la matrícula académica en la Institución de Educación Superior en la cual resulté elegible.
Lo anterior está fundamentado en los siguientes motivos (opcional): Motivos personales.
Adicionalmente, reconozco que el diligenciamiento y la aceptación del presente documento, conlleva la imposibilidad de solicitar posteriormente la formalización y/o legalización del beneficio para la presente convocatoria.
En constancia de lo anterior acepto este documento a los 3 días del mes de enero del 2023.
VOLVER NO ACEPTO ACEPTO DESISTIMIENTO

Al seleccionar la opción "Acepto desistimiento" se habilitará el siguiente mensaje. Ten en cuenta que al dar clic sobre el botón "Desistir" no habrá posibilidad de reversar este proceso, por lo que no podrás formalizar tu beneficio en la cuarta convocatoria de Jóvenes a la U, así que si no estás segura(o), te recomendamos oprimir el botón cancelar. Te sugerimos explorar opciones como el aplazamiento con la institución de educación superior en la que resultaste elegible.



Si seleccionas el botón "Desistir" recibirás en tu correo electrónico una confirmación en la que se incluye la fecha en la que adelantaste el proceso y el consecutivo correspondiente:



Recomendaciones finales:

- Si resultaste elegible debes estar atenta(o) a la comunicación de la institución de educación superior y seguir sus instrucciones para formalizar tu beneficio y matricularte. La aceptación de la carta de compromiso es solo uno de los pasos para adquirir la calidad de beneficiaria(o). Asimismo, te invitamos a revisar el procedimiento dirigido a elegibles para la formalización del beneficio publicado en la página web de la Agencia Atenea.
- Las instituciones de educación superior desarrollarán jornadas presenciales o virtuales para que formalices tu beneficio. Asiste según la fecha y horario que te informen y asegúrate de llevar contigo la documentación que sea solicitada. Ten en cuenta que debes cumplir con todas las actividades indicadas por la institución en las fechas indicadas. De lo contrario, perderás la posibilidad de formalizar tu beneficio.
- Si tienes alguna inquietud adicional, escríbenos al correo atencionalciudadano@agenciaatenea.gov.co indicando tu tipo y número de documento y tus nombres y describiendo de forma clara tu solicitud.